



Frente Amplio Democrático pide parlamento abierto en reforma electoral

por **Yalina Ruiz**

febrero 11, 2026

Integrantes del **Frente Amplio Democrático (FAD)** solicitaron a la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, se integre una **comisión plural** en el Congreso para que en parlamento abierto se analicen las distintas iniciativas en torno a la reforma electoral.

María del Carmen Alanís, integrante del FAD, pidió a la legisladora panista conozca, analice y delibere de manera transparente, informada y de forma institucional todas las iniciativas en la **materia político- electoral**, incluyendo la que enviará el Ejecutivo Federal.

“Se delibere de manera transparente, informada e institucional las distintas iniciativas, que se presenten, que ya se han presentado o que se presenten, en materia político electoral, incluyendo desde luego la iniciativa tan anunciada por la titular del Ejecutivo Federal”, externó.

Jesús Ortega, ahora integrante del organismo hizo un **llamado al debate** e hizo una advertencia de un “cerrazón” entre el Poder Ejecutivo y Legislativo.

“Está petición de una **parlamento abierto** y de profundización democrática, puede ser ignorada, pero hacerlo sería un error histórico, advertimos sobre los riesgos de darse esto, sobre los riesgos de la **inestabilidad política y social**, y por ello es que apelamos a la responsabilidad en conjunto del Congreso de la Unión”, puntualizó.

En ese sentido, **Kenia López Rabadán**, presidenta de la mesa directiva de la **Cámara de Diputados** dejó en claro que todos los ciudadanos tienen el derecho a que los escuchen y se respete su opinión.

“Puede que nos guste o no la opinión de enfrente, puede que al de enfrente le guste, o no, mi opinión, pero **tenemos el derecho a ser escuchados** y, por supuesto, esta Mesa Directiva tiene las puertas abiertas para ustedes y para la ciudadanía, que de manera ocupada y preocupada pueda fijar una **posición pública y clara**”, dijo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

12/02/2026

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro